

**Anexo**

|  |
|--|
| <b>Solicitud para participar en la convocatoria del proceso abreviado de carácter público abierto a funcionarios y funcionarias de carrera al servicio de las administraciones públicas para la provisión temporal de los puestos de trabajo vacantes 4210 y 4216 de oficial de gestión parlamentaria, adscritos respectivamente al Departamento de Iniciativas Parlamentarias y al Departamento de Comisiones Parlamentarias del Servicio de Asuntos Parlamentarios (convocatoria de 1 de julio de 2022)</b>  |
| APELLIDOS Y NOMBRE:<br>DNI:<br>DIRECCIÓN:<br>TELÉFONO:<br>CORREO ELECTRÓNICO:  |
| <b>ADMINISTRACIÓN DE ORIGEN</b><br><br>ADMINISTRACIÓN:<br>PUESTO DE TRABAJO:   |
| <b>DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA:</b><br>Certificado de la condición de funcionario o funcionaria de carrera<br>Fotocopia compulsada de la titulación exigida como requisito del procedimiento   |
| La persona suscribiente solicita participar en la convocatoria del proceso abreviado de carácter público abierto a funcionarios y funcionarias de carrera al servicio de las administraciones públicas para la provisión temporal de los puestos de trabajo vacantes 4210 y 4216 de oficial de gestión parlamentaria, adscritos respectivamente al Departamento de Iniciativas Parlamentarias y al Departamento de Comisiones Parlamentarias del Servicio de Asuntos Parlamentarios de las Cortes Valencianes, y declara que cumple todos los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria. |
| _____, ____ de _____ de 2022<br><br>La persona solicitante<br><br>Firma: _____   |

**AL LETRADO MAYOR-SECRETARIO GENERAL**

En conformidad con lo dispuesto en la legislación sobre protección de datos de carácter personal, el responsable del tratamiento de sus datos son las Cortes Valencianes. Los datos se tratan con el fin de gestionar el procedimiento de provisión temporal de los puestos de trabajo número 4210 y 4216, de oficial de gestión parlamentaria, adscritos al Servicio de Asuntos Parlamentarios de las Cortes Valencianes, así como para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta entidad y el consentimiento de la persona interesada. Se cede información a otras administraciones públicas o en caso de obligación legal. Los resultados se publican si así se considera. Los datos se conservan en el archivo de la institución durante los plazos definidos en la normativa propia de gestión documental. Las personas interesadas pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, olvido y limitación del tratamiento, mediante instancia presentada ante el Registro General de las Cortes Valencianes. Así mismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, puede interponer una reclamación ante nuestro delegado de protección de datos (dpdcortsvalecianas@corts.es) o, si procede, ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).